

# INGENIERÍA INFORMÁTICA

## PLAN DE ESTUDIOS

RM: 877/21

### Primer año

- ▶ Análisis Matemático I
- ▶ Física I
- ▶ Química General I
- ▶ Paradigmas de Programación I
- ▶ Sistemas de Representación
- ▶ Álgebra y Geometría Analítica
- ▶ Álgebra Lineal
- ▶ Ingeniería, Sociedad y Estado
- ▶ Inglés I (1)

### Segundo año

- ▶ Microeconomía
- ▶ Análisis Matemático II
- ▶ Física II
- ▶ Matemática Discreta
- ▶ Técnicas de Programación
- ▶ Ecuaciones Diferenciales
- ▶ Física III
- ▶ Probabilidad y Estadística
- ▶ Costos
- ▶ Paradigmas de Programación II
- ▶ Estructura de datos y Algoritmos
- ▶ Inglés II (2)

### Tercer año

- ▶ Paradigmas de Programación III
- ▶ Sistemas de Comunicaciones I
- ▶ Análisis Matemático III
- ▶ Física IV
- ▶ Arquitectura de Computadoras
- ▶ Electrónica I
- ▶ Electrotecnia I
- ▶ Cálculo Numérico
- ▶ Bases de Datos I
- ▶ Técnicas Digitales (Electrónica)
- ▶ Ingeniería de Sistemas Informáticos
- ▶ Teoría de la Computación
- ▶ Macroeconomía
- ▶ Inglés III

### Cuarto año

- ▶ Sistemas de Comunicaciones II
- ▶ Métodos y Modelos
- ▶ Higiene y Seguridad en el Trabajo y en el Medio Ambiente
- ▶ Organización Industrial
- ▶ Bases de Datos II
- ▶ Sistemas Operativos I
- ▶ Paradigmas de Programación IV
- ▶ Diseño de Sistemas Informáticos I
- ▶ Administración Financiera
- ▶ Bases de Datos III
- ▶ Paradigmas de Programación V
- ▶ Diseño de Sistemas Informáticos II
- ▶ Sistemas Operativos II

### Quinto año

- ▶ Inteligencia Artificial
- ▶ Técnicas Digitales II (Electrónica)
- ▶ Tecnología Electrónica (Electrónica)
- ▶ Investigación Operativa
- ▶ Sistemas Optoelectrónicos
- ▶ Criptografía y Seguridad Teleinformática
- ▶ Sistemas de Comunicación Inalámbricas
- ▶ Legislación para Ingenieros
- ▶ Paradigmas de Programación VI
- ▶ Ingeniería de Software Avanzado
- ▶ Proyecto de Promoción y Síntesis (3)
- ▶ Práctica Profesional Supervisada (4)

(1) No requiere cursada (dependiendo del resultado de la evaluación diagnóstica).

(2) No requiere cursada (dependiendo del resultado de la evaluación diagnóstica).

(3) Para cursar se requiere tener aprobadas todas las asignaturas de 4to año. Para rendirlo/exponerlo se deberá tener aprobada la cursada de todas las asignaturas de 5to año.

(4) Para cursar se requiere tener aprobadas todas las asignaturas de 4to año. Para rendirlo/exponerlo se deberá tener aprobada la cursada de todas las asignaturas de 5to año.

## INFORMES

Av. Cabildo 15 (1426) CABA  
info@fie.undef.edu.ar  
4779-3312/13  
www.fie.undef.edu.ar